

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.005

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

VIERNES 22 DE MARZO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicativo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

NUESTROS CORRESPONSALES

Fuente Obejuna

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Tal vez parezca extraño que escribamos esta correspondencia con el exclusivo objeto de hacer pública la conducta y los resultados de la campaña de moralidad y económico-administrativa que en quince meses escasos ha seguido en este Ayuntamiento su digno y celoso presidente señor don Luis González Martínez.

Pero si se tiene en cuenta que todo el que ejerce un cargo público y mas si este depende de la política y se ejerce en una población en donde existen pasiones políticas y el nivel moral de la mayoría de su vecindario dista mucho de ser elevado, entonces nadie pondrá en duda que el que lo ejerza ha de ser blanco, por bien que compa, de la maledicencia, de la difamación y de todos los engendros de la envidia, del despecho y del egoísmo.

Teniendo nosotros esto en cuenta, y entendiendo que el señor Gonzalez no se ha librado de esta ley general, es por lo que, llevados en primer término de un sentimiento de justicia, hacemos hoy públicos sus actos mas culminantes y los resultados de su gestión, no solo para desvanecer todo género de dudas y que aparezca la verdad en toda su pureza, sino tambien para que, una vez demostrada su brillante campaña y que ha cumplido por tanto con lo mas esencial del programa del partido liberal (que desde luego hizo suyo según lo declaró en el discurso del primero de Enero del pasado año) le sirva de honrosa y legítima recompensa el juicio favorable que indudablemente han de formar todas aquellas personas sensatas, imparciales y honradas que dediquen un raso de atención a este mal pergeñado trabajo nuestro. Y, a la vez que con él creemos rendir el debido culto a la mas recta justicia, creemos rendirla también al hermoso programa y a los bellos ideales que siempre ha sustentado usted, señor director, en su importante é ilustrado DIARIO, inculcando a sus numerosos lectores que, sin la unión y concordia de los hombres de buena voluntad y de reconocida honradéz que tienen por lema la moralidad, la rectitud y el patriotismo, ni puede haber prosperidad, ni bienestar, ni ser felices los pueblos.

Dicho lo que antecede, á guisa de exordio, entraremos en materia, principiando por exponer los descubiertos que por todos conceptos tenia este Ayuntamiento el primero de Enero del 94, fecha en que se hizo cargo de la Alcaldía-presidencia el señor Gonzalez.

Ascendían estos á 271.284 pesetas y 4 céntimos, de cuya cantidad se han recaudado, apesar de la crisis porque atraviesa este pueblo hace años, á causa de las pérdidas de sus montañas, destruidas por la oruga y que constituyen su principal fuente de riqueza, pesetas 133.813'34, y se ha declarado el derecho al percibo de pesetas 62.484'67 que por olvidos ó negligencias de anteriores Municipios no figuraban como crédito á su favor.

La rectitud y celo del actual alcalde lo han llevado al descubrimiento de otros créditos que habia en contra, que no venian figurando en presupuestos anteriores y que ascendían á pesetas 3.235'03, y con cuya omisión venian siendo perjudicados los legítimos acreedores.

Ha recuperado un resguardo de la Caja de Depósitos de bastante importancia que hacia años se habia extraviado. También practica en la actualidad activas gestiones para averiguar el paradero de dos láminas, una de ellas de importancia, que no figuran en el inventario de propiedades del Ayuntamiento, pero que se supone fundadamente que existen en alguna parte por el hecho de haberse cobrado sus intereses el año de 1887.

Ha hecho anulaciones en los ingresos por ser ficticias las consignaciones, pesetas 19.759'89; y en los gastos, 51.867'04 porque el Municipio no estaba obligado á su pago.

Se han incoado catorce expedientes de

responsabilidad contra deudores del municipio, dando por resultado el cobro de mas de 17.000 pesetas.

Por los agentes ejecutivos encargados de hacer efectivas las 91.000 y pico de pesetas que por atrasos de consumos correspondientes á cuatro ejercicios existían sin cobrar, se han hecho infinitad de embargos, cuyos resultados, satisfactorios relativamente, no podemos precisar por estar ya englobadas las cantidades cobradas con apremio con las pagadas con anterioridad voluntariamente.

El señor Gonzalez, reconociendo la importante misión del profesorado de primera enseñanza, no titubeó un momento en declarar afecta exclusivamente para el pago de las asignaciones de tan digna y utilísima clase la venta de sus inscripciones, depositándolas oportunamente en la caja especial de instrucción pública, dejando por tanto asegurado para lo sucesivo el pago corriente por este concepto. También ha tomado sus medidas para que sean fructuosos los sacrificios que hace el Municipio, para cuyo efecto ha venido practicando casi todos los meses exámenes en las cuatro escuelas que hay en la localidad, mas los verificados hace pocos pocos dias solemnemente en el salón del Ayuntamiento, de los cuales dimos referencia á esa redacción.

En la imposibilidad material de hacer lo mismo en la multitud de escuelas diseminadas en las catorce aldeas, el señor Gonzalez dirigió, á los pocos dias de posesionarse del cargo, atentas y expresivas comunicaciones á los Párrocos y Pedáneos de las aldeas, rogándoles con el mayor interés que girasen y verificasen exámenes mensuales en sus respectivas escuelas y le dieran conocimiento de los resultados, como en efecto, así lo vienen haciendo en su mayoría. Además tiene en estudio un arreglo escolar por el que, una vez sometido y aprobado por la superioridad, se introducen economías de importancia para el exahusto erario municipal y á la vez se dará la enseñanza con resultados mas ventajosos y prácticos que en la actualidad.

Estos datos y antecedentes nos han sido facilitados galantemente por el digno secretario de la Corporación municipal (atención que no olvidaremos nunca y que agradecemos de todas veras) y están tomados los primeros de la cuenta de liquidación del presupuesto de 93-94.

Del cotejo de las cuentas de 1892 á 93 y 93 á 94, resulta que durante el periodo ordinario y de ampliación del ejercicio de 92-93, quedaron pendientes de cobro más de 58.000 pesetas, y de pago más de 54.000; mientras que en el ejercicio de 93-94 y durante los mismos periodos solamente han quedado pendientes de cobro unas 10.000 pesetas y de pago unas 9.000; correspondiendo este descubierto, relativamente pequeño, parte al contingente provincial y lo restante al carcelario; consistiendo el no tenerlo solventado á la larga tramitación y á los plazos que la ley exige para la venta de fincas de los deudores al impuesto de consumos. Pero nos consta que los expedientes al efecto instruidos están terminándose, y que en breve plazo se verificarán las subastas de muchas fincas, tanto rústicas como urbanas, con cuyos productos se atenderá al descubierto indicado, y quedará un buen sobrante para aplicarlo á otras atenciones.

Consignado lo que antecede nos ocuparemos, siquiera sea á grandes rasgos y haciendo numerosas omisiones que sería prolijo enumerar, de algunas otras determinaciones, medidas y trabajos del señor Gonzalez, que abrazan á diferentes ramos de la administración municipal.

Desde luego, pudo apreciarse en el señor Gonzalez que creía de absoluta necesidad si habia de realizar su programa, el observar sincera y decidida obediencia, respecto de las órdenes y mandatos que emanaran de sus superiores, no solo porque legalmente debia ser así, sino también para dar buen ejemplo á sus administrados; y aunque al principio extrañara y fuera censurado (por la costumbre sin duda de observar conducta diferente), al fin se habrán convencido los que estuvieran descontentos en vista de los buenos resulta-

dos que la citada obediencia ha producido en los diferentes centros oficiales de la capital, que eran injustas sus censuras y que ciertas resistencias pasivas solo conducen al descrédito, á empeorar los asuntos difíciles y á no alejar gracias y concesiones de vital interés para los municipios y sus vecinos.

Buena prueba de ello es, entre otras que pudieran citarse, el concierto que en nombre de la corporación municipal hizo el año pasado el señor Gonzalez con la Excm. Diputación provincial, cuyas ventajosas condiciones fueron concedidas gustosamente por su digno presidente al ver los buenos deseos de aquel al facilitar todos los documentos que se le interesaran, y al ingresar en la caja provincial el importante descubierto que existía del ejercicio anterior. Citado concierto evitó por lo pronto la ruina y la miseria de muchos de los actuales concejales, y cumpliendo fielmente con sus bases como las ha cumplido el señor Gonzalez, no sólo se ha alejado la grave contingencia antedicha, sino que además ha dejado bien preparado el terreno para que se le conceda uno nuevo y en mejores condiciones aún que el anterior. Obrando de esta manera ha evitado serias complicaciones políticas, grandes perjuicios á muchas personas y las onerosas visitas de comisionados y plantones.

Con respecto de la Delegación de Hacienda tan solo un comisionado interventor fué enviado en contra del municipio, y esto ocurrió á los tres ó cuatro meses de entrar en la Alcaldía el señor Gonzalez, y para hacer efectivas cantidades que dejó en descubierto el anterior alcalde. El actual consiguió, tras titánicos esfuerzos, saldarse en pocos dias el crédito y levantar la intervención. Desde esa fecha, este municipio está al corriente con el Tesoro público.

Respecto del Gobierno civil podemos afirmar que en él existe una atmósfera favorabilísima y por todos conceptos honrosa de la gestión del actual alcalde de Fuente Obejuna.

A consecuencia de las quejas y denuncias que le hicieron al señor Gonzalez, relativas al incalificable abuso que algunos vecinos venían cometiendo hacia años usurpando paulatinamente terrenos del común con irritante lesión de todo derecho y con perjuicio directo de la inmensa mayoría del vecindario, determinó en el acto que una comisión adecuada al objeto practicara un deslinde de todos los terrenos que de antiguo se conocieran como pertenecientes á egidos, cordeles ó pasadas. En efecto, fué nombrada la comisión, la que se ocupó y terminó su cometido inmediatamente, dando por resultado el descubrimiento de unas ciento catorce fanegas de tierra detentadas, que figurarán desde este año en el amillaramiento á favor del municipio. Con respecto á los cordeles, pasadas ó caminos de Mesta, poco pudo hacer la comisión ante las dificultades que se presentaron en algunos de ellos, pero que se podrán vencer al fin, para lo cual, según tenemos entendido, se tienen recabadas de la superioridad las medidas necesarias.

No ha descuidado tampoco la celosa autoridad local la cuestión de caminos vecinales y carreteras. Y si bien en los presupuestos que están para terminarse no se consignó ni se consignó el año pasado cantidad alguna para los primeros, por la falta de recursos legales que dieran resultados positivos, respecto de los segundos ha hecho infinitad de gestiones para que se terminen las dos que arrancan de esta villa, y para que el señor Ministro de Fomento apruebe otra de travesía que una las dos indicadas.

En la actualidad solo ha conseguido parte de lo interesado, pero abriga la convicción de que en breve plazo se realizará el todo.

× Caso análogo ocurre con la terminación de la torre de la iglesia parroquial, hace siete ó ocho años interrumpidas sus obras por la falta absoluta de recursos, y que, gracias también á los trabajos del señor Gonzalez, se consiguió la consignación necesaria por el ministerio de Gracia y Justicia, faltando solo para la prosecución de las obras que el señor arquitecto diocesano termine el plano y el presupuesto correspondiente.

También incoó el año pasado un larguísimo expediente justificativo por el que se pedía la condonación de parte de los créditos que por contingente provincial adeudaba el municipio, y ya que este no pudiera ser, al menos que se hiciera una rebaja prudencial en el cupo, fundándose en los perjuicios grandísimos que desde hace años se vienen experimentando en toda esta comarca, á causa de destruir la oruga su riqueza.

Con respecto á higiene pública se ha ocupado el señor Gonzalez de dotar al pueblo de aguas potables en mejores condiciones de salubridad que están las que hoy se consumen.

Como tambien la clausura del cementerio actual unido á las casas de un populoso barrio, despues de construido el que tiene proyectado, el cual reanó todos los requisitos legales y los preceptos de la ciencia moderna. Desgraciadamente ni una ni otra obra ha podido realizarse por la carencia absoluta de dinero.

Por último, un sin número de medidas adoptadas que harían interminable esta carta si hubieran de consignarse, encaminadas todas á moralizar las costumbres y al respeto mútuo que debe existir entre convecinos.

Creemos, pues, que con lo expuesto, podrán los que lo lean formar juicio exacto de la obra del señor Gonzalez, y aunque reconocemos que no es perfecta, pues falta mucho que hacer, nadie dudará que dado el poco tiempo que dicho señor lleva en la Alcaldía, dadas las condiciones especialísimas de este pueblo, con sus malas costumbres arraigadas desde hace muchos años, dada en fin su poca cultura y los pésimos ejemplos que ha observado en hombres que en fechas más ó menos lejanas han dispuesto de sus destinos, etcétera, etc. nadie dudará, repito, que lo hecho, por poco que sea y por poco que valga, revela desde luego una labor constante y abrumadora inspirada en los más bellos principios y digna por todos conceptos de la mayor ejemplaridad.

Si se añade que lo hecho ha costado al señor Gonzalez una serie de disgustos, sinsabores y enemistades por los que llevados del más terepegoismo en vez de ayudarle en su tarea le proporcionaban á cada paso serias dificultades, se comprenderá la lucha tenaz é incesante que ha tenido que sostener á costa de su tranquilidad de espíritu, de sus comodidades y aficiones, y á costa de su sistema nervioso sometido á una continua tensión nerviosa. Estas causas, por sí solas suficientes para hacer desmayar al corazón mejor templado, no han impedido al señor Gonzalez para mantenerse firme en su puesto si bien con detrimento de su salud.

Creemos dejar demostrado que el señor Gonzalez ha cumplido, tal vez mejor que algunos creyeran, con lo más esencial de su programa puesto que se ha encabezado la administración municipal; se han hecho importantes economías; se han moralizado los servicios; no se ha despilfarrado un céntimo; y por último, ha elevado á gran altura los prestigios y el principio de autoridad.

Terminaremos esta pesada y desaliñada carta manifestando que la circunstancia de ser paisano y amigo de la infancia del señor Gonzalez nos veda el hacer los justísimos elogios que por su obra merece, limitándonos solo á enviarle un aplauso y á desearle fuerzas y salud para proseguir su campaña, en la inteligencia de que sus trabajos y sacrificios serán recompensados con lo que más aprecian y ansian las almas nobles y los espíritus elevados, con los aplausos y con el aprecio de todos los hombres honrados y de recta conciencia.

Suplicándole, señor director, favorable acogida á este pobre trabajo, necesario para la verdad y justicia, le dá gracias anticipadas y se repite suyo afectuoso atento, s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal, F. Rodriguez.

Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito DEL CENTRO DE MADRID

Edicto

En virtud de lo mandado por el señor

don Ramón Bauveta, juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid, en providencia de este día dictada por ante mí, en los autos que se siguen á instancia del Banco Hipotecario de España, contra don Juan de Dios Bernuy, marqués de Benamejí, vecino de Córdoba, sobre pago de pesetas, hoy secuestro: Se saca á la venta en pública subasta una casa situada en dicha ciudad de Córdoba, calle del Sol, hoy de Agustín Moreno, número ciento cuarenta y cinco, cuya fachada principal mira al Sur, lindando Saliente, la calle Ravé, Norte otra de don Antonio Crespo, calleja del Santísimo, Poniente don José Murillo, y calle de Siete Revueltas, compuesta de diferentes habitaciones, patios, traspáticos, cochera, pozos, cuadras y otras dependencias, que ocupa un perímetro de siete mil trescientas ochenta y una varas cuadradas con ochenta y ocho céntimos, bajo el tipo de sesenta mil pesetas, cuyo remate tendrá lugar simultáneamente ante el referido juzgado del Centro, sito calle del General Castaños, Palacio de los juzgados, piso principal, y en el de Córdoba el día diez y seis de Abril próximo, á la una de la tarde, bajo las condiciones siguientes: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las sesenta mil pesetas; que los títulos de propiedad se han suplido con certificación del Registro, debiendo conformarse con ellos los licitadores sin derecho á exigir otros; que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del juzgado ó Caja de Depósitos, el diez por ciento de la referida cantidad, no siendo admitidos sin este requisito, quedando á responder del cumplimiento de la obligación del mejor postor, y devolviéndose en el acto á los demás, y que el rematante hará el pago del resto del precio dentro de ocho dias, siguientes á la aprobación del remate.

Dado en Madrid á once de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco.—Visto Bueno.—Ramón Bauveta.—Ante mí, Venancio de Orche.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El «Reina Regente».

Seguimos con el nada pesimista de estos dias, respecto del buque de guerra perdido.

El capitán de fragata señor Guarro y el teniente de navío señor Maimó, han salido con dirección á Conil y Vejer, con lanchones, para recoger los cadáveres que ha arrojado el mar á aquellas playas.

Entre los objetos recogidos, están las cajas de banderas y restos de uniformes.

Las operaciones se llevan á cabo con gran reserva.

Los trabajos de la extracción se hacen á gran distancia de la costa.

Se dice que algunos cadáveres, después de haber sido identificados, han recibido cristiana sepultura.

Los que han hecho circular, con fundamento ó sin él, este rumor en San Fernando, aseguran que se guarda esta reserva á fin de evitar dolorosas escenas.

No creemos en tal cosa, telegrafiada á un colega por su corresponsal.

Cuanto se diga relativo al «Reina Regente» es imaginario, porque las autoridades de Marina proceden con grandes precauciones y extraordinaria reserva.

El corresponsal de *El Liberal* en Cádiz telegrafía que allí se dice que entre los cadáveres hallados se han reconocido algunos de oficiales subalternos del crucero perdido.

Tampoco debe ser esto cierto, porque oficialmente no se sabe nada.

Algunos pescadores han visto en las inmediaciones de Chipiona, en el lugar denominado «Arenas Gordas» un buque de tres palos sumergido.

En Chipiona han aparecido más cadáveres, que no han sido identificados por que llegan destruidos completamente.

Se supone que el buque sumergido sea el vapor «Carpio» y que estos cadáveres pertenezcan á la tripulación de este buque mercante

Las versiones que circulan en Cádiz, San Fernando, Tarifa y demás puertos próximos, son algunas exageradísimas y otras inverosímiles; por eso nos abstengamos de recogerlas.

Se dijo la noche del martes á última hora que un elevado personaje había recibido un telegrama de Cádiz, dándole cuenta del naufragio del «Reina Regente», ocurrido entre Conil y el Cabo Trafalgar, á diez millas del primer punto, sin que en el despacho de referencia se diesen más detalles de la triste nueva.

El general Pasquín telegrafió la noche del martes al señor Sagasta participándole que nada se sabía del paradero del «Reina Regente.»

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama:

Estepona 19 Marzo (7 n)

El ayudante de marina al ministro del ramo.

En mi distrito se ha encontrado desde Belería á éste, esparcidos, infinidad de trozos de un bote pintado de blanco en el fondo, interior madera y cinta de regalagrana, en un costado se ve un círculo de madera con letra de metal.

Según manifestación del marinero de la escampavía que me acompañaba, reconoció en el bote ser el cuarto del crucero «Reina Regente», por haber pertenecido á su dotación.

También se ha encontrado un palo de toldo.

Estepona 19 (8'10 n).—Por el ayudante de Marina acaba de encontrarse en estas playas, casi por completo, pero en diferentes trozos, un bote con un número y las iniciales del crucero «Reina Regente.»

Tarifa 19 (8 n).—El salvavidas á que me refero en mi telegrama anterior, fue encontrado por un sirviente del marqués de Tamarón el día 11.

Aquel aparato tiene adheridos una botina y un silbato.

El propio que lo ha conducido á San Fernando cree que pertenece al «Reina Regente.»

Cádiz 20 (10'30 m).—Continúa ignorándose la suerte del «Reina Regente.»

En vista de la carencia de vestigios en la costa africana, hoy saldrá de exploración constante por el Océano el trasatlántico «Baldomero Iglesias.»

El «Alfonso XII» explorará tres días consecutivos por el Atlántico.

Aumenta el pesimismo en esta población, cuyas calles, paseos y teatros se ven constantemente desiertos.

Se han suspendido muchas serenatas que había dispuestas con motivo de ser San José, á petición de los favorecidos.

Ha salido para Montevideo el vapor «Orión», que inspeccionará cuidadosamente el mar en su derrotero, por si encontrara al «Reina Regente.»

A última hora de la tarde circula con mucha insistencia la noticia de haberse recibido en los centros oficiales la confirmación de que el crucero ha naufragado en el bajo Aceitera, con pérdida de toda la tripulación.

En el ministerio de la Gobernación, sin embargo, á juzgar por lo que nos han manifestado, no se ha recibido traslado de tal telegrama ni despacho directo.

En el ministerio de Marina nos han dicho también que no se ha recibido telegrama alguno.

Sobre la crisis

El señor Sagasta ha aprovechado la tarde para dar un paseo por la Moncloa, y hasta las seis no ha regresado á la Presidencia, donde á última hora recibirá la visita de los ministros dimisionarios, con quien cambiará impresiones sobre el desarrollo de la crisis.

Esta especie de tregua á que da lugar la consulta que la Reina se propone hacer á los ministros dimisionarios tiene por objeto, según los maliciosos, el ganar tiempo para dar por conjurado definitivamente el conflicto militar; pero tiene, además de otros inconvenientes, el que aumenta entre nuestros políticos la confusión y se crea en el extranjero que se amontonan dificultades de tal índole, que hacen punto menos que imposible la solución de la crisis.

El círculo político donde en estos días se cotizan todas las impresiones, es el salón de conferencias del Congreso.

Durante toda la tarde ha sido grande la concurrencia y animación, y eso que á la hora en que le abandonamos para escribir estas no había ido todavía el señor Romero Robledo, que es quien ha venido á dar color á esta anómala situación por que atravesamos.

En torno de las declaraciones que hizo

ayer, han girado comentarios apasionados, observándose que no existe gran unanimidad entre sus amigos al explicar lo que dijo el batallador exministro, pues mientras unos dicen que no se han traducido bien sus palabras y conceptos, puesto que lo que quiso decir es que el único que en este caso está imposibilitado de dar consejo es el general Martínez Campos, por haberle constituido en árbitro de la situación, otros dicen que no hay por qué rectificar nada.

Son bastantes los conservadores que creen que si llega la ocasión repetirá el señor Romero en el salón de sesiones lo que anoche dijo en el de conferencias.

Tenia mucho interés conocer la impresión que en el señor Cánovas produjeron las declaraciones del señor Romero Robledo.

El señor Cánovas fué informado anoche de todo esto, y aunque en el fondo haya sentido que el señor Romero Robledo se dejara llevar por su impetuosidad, es lo cierto que entre sus amigos lo ha disculpado por la vehemencia que caracteriza á su elocente amigo y porque partía de un supuesto equivocado que consistía en suponer que, cuando se citaba al señor Cánovas para que pase á Palacio, ya estaba encargado de formar ministerio el Sr. Sagasta.

Es cierto que entre los conservadores se juzgan de distinta manera esas declaraciones; pero es exacto también que se procura por todos, no ya su atenuación, sino el olvido.

Lo raro del caso es que son muchos los conservadores que en su fuero interno piensan de la misma manera; pero ninguno ha tenido el valor de decirlo en público.

Los que no andan lejos del señor Cánovas, recuerdan, á propósito de la conducta del general Martínez Campos, que éste, al día siguiente de ser nombrado comandante general, celebró una conferencia de mas de dos horas con el jefe del partido conservador, en la que se habló de todo cuanto se relacionaba con el conflicto militar y político.

Estado de la crisis

No van las cosas tan deprisa como suponía ayer la gente.

La Reina no ha dado todavía sus poderes á nadie para formar nuevo Gobierno; cree más conveniente ampliar las consultas, llamando para oír sus opiniones á los ministros dimisionarios; de suerte, que hasta el viernes no se sabrá oficialmente la resolución que en definitiva adoptará S. M., aunque este aplazamiento no sea bastante para que nosotros rectifiquemos nuestras impresiones, pues seguimos creyendo que el señor Sagasta recibirá los nuevos poderes para constituir Gobierno.

En esto de la lentitud en la solución de la crisis se dividen las opiniones; juzgan unos que es conveniente para que se tranquilice por completo la opinión, y creen otros que estando planteados problemas tan importantes como el de Cuba y el de Filipinas, no puede convenir al país que se prolongue el estado de anomalía política en que vivimos, y que sería por tanto el consejo más patriótico que se diera á la Reina aquel que se inclinara á la necesidad de no dilatar ni un día más la solución del actual conflicto.

Pase por que se dijera que la Presidencia se convertía en *peluquería* en días de crisis, pero no puede decirse lo mismo del Palacio de Oriente, y por esto, sin duda, los amigos del señor Romero Robledo se han apresurado á declarar que no se ha reflejado con exactitud lo que tan hábil como importante hombre público dijo ayer á última hora en el salón de conferencias del Congreso.

El hecho de que la Reina no haya otorgado hoy sus poderes al señor Sagasta, ha sido esgrimido por la gente política hasta sacarle la última gota de substancia; pero es creencia nuestra que no hay motivo bastante para darle la interpretación que se le dá.

Además de las consultas de hoy, la Reina hará mañana la de los demás ministros dimisionarios, y el viernes se cree que ya adoptará resolución definitiva.

De todas suertes, parece que hay crisis, por lo menos, para toda la semana.

En el ministerio de Estado no ha comenzado trabajo alguno diplomático, como resultado del barco *Alliance*.

Se espera de un momento á otro, la relación sucinta de aquel conflicto marítimo.

Como según los últimos despachos de carácter oficioso se dice que aquel buque enarbolaba bandera inglesa, el Gobierno de Londres será el que podrá entenderse con el nuestro, no el de los Estados Unidos como se ha dicho.

París 20.—El Gobierno francés ha encargado á su embajador en Madrid que exprese al español sus sentimientos de profunda tristeza por la pérdida del *Reina Regente*, y la parte que toma, como toda la nación francesa, en el duelo de la nación española.

Londres 20.—Todos los periódicos de esta, mañana publican sentidos artículos por la pérdida del crucero *Reina Regente*, expresando sus más vivas simpatías por el pueblo español y la augusta persona que dirige los destinos del mismo.

Tánger 19 (4, 50 tarde).—Noticias de buen origen aseguran que el buque *Ana Luisa*, que naufragó junto á Larache, ha sido saqueado por los moros y que el acto de pillaje se llevó á cabo en presencia de testigos.

En vista de esto, el intérprete del consulado se presentó con los referidos testigos al cadí á fin de sacar el oportuno testimonio oficial, pero el cadí se negó terminantemente á lo que pretendía el intérprete.

Semejante proceder por parte de la autoridad marroquí ha escandalizado á todo el mundo.

Leemos en *El Día*:

«Según se ha dicho, los militares celebraron ayer una reunión en el Centro Militar y convinieron en nombrar una comisión que visite á los jefes de las minorías parlamentarias, á fin de conseguir que no se opongan á que sea modificada la ley de sufragio universal en el sentido de impedir que sean diputados los militares que no tengan la jerarquía de generales, pues entienden que se ha rebajado la disciplina con los discusiones sostenidas en el Parlamento por diputados militares que no tienen aquella graduación.»

CORRESPONDENCIA DE MADRID

20 de Marzo de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Continúa la interinidad y las cosas van para los hasta ahora ministeriales de mal en peor.

Al palacio de la plaza de Oriente fueron llamados para dar su opinión, acerca del conflicto político, algunos exministros, suceso que no tiene precedente y que hace creer á la gente que la madre de don Alfonso quiere obtener la solución de la crisis.

Es opinión dominante que en toda esta semana no habrá gobierno definitivo.

Para los fusionistas es ya muy corriente que las declaraciones hechas ayer por el señor Romero Robledo lo han sido con plena autorización del señor Cánovas, y hasta llegan á asegurar que el conflicto actual ha salido de la «Huerta.» iniciado por el general Borrero, de acuerdo con gente de la casa del jefe del partido conservador.

Hoy han concurrido á Palacio los señores Groizard y Lopez Dominguez para expresar á la Regente sus opiniones, que no se sabe aún cuales son en estos momentos, y se dice que mañana concurrirán los señores Moret y Silvela.

La gente imparcial cree que los conservadores no pueden tampoco aceptar ahora, por lo cual la única solución en este caso sería la de un ministerio Martínez Campos.

Hay quien considera mejor solución la de presentar á las Cortes un proyecto de ley, sacando á la competencia del jurado los delitos de injuria y calumnia cometidos por medio de la imprenta, y llevándolos al conocimiento de los Tribunales de derecho.

Como es natural, circulan rumores á cual más estupendos, y los únicos que se muestran satisfechos son los conservadores.

Lo que parece mal á todo el mundo es que para hacer la crisis se haya prescindido del Parlamento, en el cual debió el gobierno pedir la aprobación ó desaprobación de su conducta.

Según cablegramas de los Estados Unidos, los oficiales del buque «*Alliance*» han jurado que habían enarbolado bandera con las iniciales E. U. y no inglesa, y que no llevaban fusiles á Cuba.

De las últimas impresiones recibidas se deduce bien á las claras que el «Reina Regente» se perdió en el bajo de Aceitera.

Tan infausta nueva siguen negando en el ministerio de Marina que sea oficial, lo que no es obstáculo para que pongan de manifiesto un telegrama de Cádiz, donde se confirma lo dicho por algunos periódicos, respecto á los restos de un bote que llevaban la inicial R.

—Telegramas oficiales.

Según manifiesta el capitán general del departamento de Cádiz, es inexacto que el vapor *Alfonso XII* haya encontrado cadáver alguno.

—San Sebastián.—Carece de fundamento la noticia comunicada á *El Imparcial*, respecto á haber recibido el director de los marinos conocimiento de haber aparecido el *Reina Regente* en las costas de Italia.

—Telegrama del Ministerio de Marina.

El ayudante del puerto de Estepona comunica que en el Distrito ha sido encontrado desde Belería esparcidos, infinidad de trozos de un bote pintado de blanco, fondo interior madera y cinta de regalagrana, en su costado un círculo de madera con letra de metal. Según manifiesta un marinero que acompañaba, reconoció ver el cuarto bote del *Reina Regente*, por haber pertenecido á su dotación.

Igualmente ha sido encontrado el palo del toldo.

—Esta mañana ha pasado el juzgado de guardia á casa del señor Morayta. Esta visita, está según parece, relacionada con la denuncia de *La Publicidad* de Barcelona.

—En el Ministerio de Ultramar no se había recibido esta tarde ningún telegrama referente á la insurrección de Cuba. Sólo se sabe que ha llegado á Guantánamo el vapor *Alfonso XII*, conduciendo tropas.

—Mañana celebran los progresistas una reunión para cambiar impresiones sobre el actual estado de la situación.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día veintisiete del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Pozoblanco, por allanamiento de morada, contra Antonio del Castillo Romero, que será defendido por el señor Lopez Dominguez y representado por el señor Enriquez, y la seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Isabel Maria Caravaca Perras y otra. De la defensa está encargado el señor Correa y de la representación el señor Castejon (don José.)

—Un ángel más.—Recientemente ha subido al cielo en Llerena el niño Ildefonso, hijo de nuestros estimados amigos don Enrique Castelló y doña Concepción Fernandez de Cañete. Sentimos la desgracia que contrista el ánimo de dichos señores, á los que acompañamos en su dolor.

—El vigía.—Eclipse el lunes se anuncia—de sol, parcial é invisible.—Por mas que visibles sean—temo mas á otros eclipses.

—Pronósticos.—Se ha propuesto con ellos matarnos Noherlesoom á disgustos. Hasta fin de mes no deja de hablarse de depresiones del Atlántico, que vendrán á Europa occidental, de invasiones oceánicas y bajas presiones, que ejercerán su influencia en España. Solo del 24 al 25 dice que el tiempo *tenderá á mejorar*. Todo eso es grave, porque cae sobre *mojado*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 50 pesetas y 50 céntimos.—Puente 134'15.—Pretorio 1270'42.—San Sebastián 145'86.—Victoria 264'07.—Nocturno 7'15.—Matadero 1476'77.—De las 3.348 pesetas y 92 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1523'59.—A la provincia y municipio 1523'54.—Adicionadas 301'79.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 2.963'08.

—Suicidio en Benamejí.—El día 19 del actual se suicidó en Benamejí, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, un individuo llamado Antonio Garcia Ruiz, que se hospedaba en la posada de Francisco Gallardo Velasco, y era viajante con objetos de quincalla de una casa de Málaga. El juez municipal, acompañado de la guardia civil, se presentó en la referida posada, y al penetrar en el cuarto que el Antonio Garcia ocupaba le encontró tendido en el lecho, que estaba empapado en sangre, y con una carta sobre la almohada. En dicho escrito mani festaba que se había suicidado por estar cansado de la vida.

—Un socorro por amor de Dios.—La Congregación de Hermanitas de los pobres, establecida en Jesús Crucificado, hace un llamamiento á los generosos corazones de esta ciudad católica, para que contribuyan, cada cual en la medida de sus fuerzas, á remediar el gran apuro en que se hallan: el dormitorio de los ancia-

nos amenaza próximo hundimiento, hasta el punto de haber tenido que sacar precipitadamente todas las camas á fin de evitar una catástrofe. Para repararlo y levantar de cimiento un muro no cuenta con mas recursos que la caridad; á ella acóndese rogando por amor de Dios á todos contribuyan con su óbolo para el remedio de esta obra urgente y meritoria. Confiadas en los generosos sentimientos de los devotos del Santo Patriarca, esperan limosnas, ya en metálico, libre, ó por suscripción que han abierto, ya materiales, ya, en fin, carros que retiren las grañas del hundimiento, para que los trabajos se verifiquen con la urgencia que el caso reclama. Las Hermanitas y sus pobres piden las bendiciones del cielo para sus bienhechores, que es la mejor de las recompensas.

—Juicio por jurados.—El día veinte y siete del actual se verá en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa seguida en el juzgado de Lucena, por cohecho, contra Atilano Ramirez y otro. Están encargados de la defensa los letrados señores Castejon y Gallego, y de la representación de los acusados los procuradores señores Rivera y Villalba.

—Huéspedes.—Nuestros estimados amigos señores marqueses P. de Jover y su discreta hija Blanca, han venido á pasar una temporada en la inmediata hacienda de Santo Domingo.

—Sin operaciones.—Anteayer no se hicieron de ingresos ni de gastos en la Caja provincial, subsistiendo la existencia del lunes, que consiste en 1.142 pesetas y 81 céntimos.

—Rutinarismo.—Nuestro ilustrado amigo y colaborador don Juan Ocaña ha publicado un artículo combatiendo las frases que la rutina tiene establecidas en todos los ramos y dependencias del Estado. Si bien al leerlas ya sabemos á que atenernos, la verdad es que muchas han desaparecido ya, especialmente en la contratación, y otras se irán modificando sin duda por la influencia literaria que sin pretensiones vá ejerciendo el periodismo.

—Triste tributo.—La prensa de Madrid recibida ayer, dá cuenta en sentidos y expresivos términos de la defunción de nuestra distinguida colaboradora doña Faustina Saez de Melgar, de cuya muerte dimos cuenta ya á nuestros lectores. Uno de los colegas cortesanos se ocupa de aquel sensible suceso del modo siguiente:

—«Ayer falleció en esta corte, víctima de larga dolencia, la distinguida escritora, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas. Doña Faustina Saez de Melgar había nacido en Villamanrique en 1834, contando, por tanto, al morir, sesenta y un años. Comenzó á darse á conocer como escritora en 1862, habiendo fundado «La Violeta» y figurando después al frente de colaborando en «El Correo de la Moda», «El Trono y la Nobleza», «La Antorcha», «El Occidente», «La Discusión», «La Mujer» y varios periódicos políticos. Actualmente dirige «La canastilla de la Infancia». La señora Saez de Melgar, que ha figurado dignamente al lado de escritoras como Angela Grassi, Pilar Sinués, Carolina Colorado y otras, ha dado constantemente pruebas de su laboriosidad, siendo muy largo el catálogo de sus obras, en el cual figuran, entre otras, las siguientes: «La pastora del Guadiela», «La marquesa de Pinares», «Los miserables de España», «Matilde ó el angel de Valderreal», «Angela ó el ramillete de jazmines», «Aniana ó la quinta de Peralta», «La cruz del olivar», «La higuera de Villaverde», «El caballero del Aguila Negra», «La prelada de las Huelgas», «Luz y esperanza», «Un libro para mis hijas», «Manual de la joven adolescente», «Inés ó la hija de la caridad», «El collar de esmeraldas», «El deber cumplido», «La abneltita» (cuentos), «Ecos de gloria» (leyendas), «Deberes de la mujer», «El hogar sin fuego», «Intrigas cortesanas», «Blanca la extranjera», «María-Rosa la cigarrera de Madrid» y «La lira del Tajo» (poesías).»

—Subasta.—El día treinta se subasta en el juzgado de Montilla la caarita parte de una casa-lagar llamada Casadanga, pago de Riofrio el bajo, de aquel término, valorada en doscientas cuarenta y una pesetas.

—Efemérides.—Hoy, 1609.—Principia la construcción de la Biblioteca de Salamanca.—1832.—Fallecimiento de Goethe.—1860.—Declarase la Toscana pertenecer á Italia.—1882.—Muere el general carlista Dorregaray.

—Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer se mostró la suerte contraria á los aficionados de Córdoba y su provincia, puesto que no obtuvieron premio alguno de importancia. Los tres mayores de 120.000, 60.000 y 25.000 pe-

setas se quedaron en Madrid, en los números 2.392, 23.580 y 18.423 respectivamente, y los 24 de 3.000 se distribuyeron en diversas capitales en los números siguientes: 1.208, 32.907, 9.788, 11.115, 15.285, 13.701, 21.024, 7.999, 27.616, 10.394, 28.950, 24.471, 19.556, 11.762, 17.597, 25.625, 14.212, 4.359, 22.172, 18.176, 31.821, 32.181, 24.076 y 24.823.

-Adjudicación.—Ha sido hecha provisionalmente la de las obras de construcción del trozo cuarto de la carretera de Villaviciosa a la estación de Alhondigüilla a favor de don Martín Moreno, como mejor postor, pues ofreció llevarlas a cabo por 126.001 pesetas de las 132.748 con 74 céntimos que marcaba el presupuesto.

-Estado sanitario.—Durante la semana anterior no ha tenido variación notable el estado sanitario de Madrid. Siguen predominando los afectos catarrales de las vías digestivas, gastro-enteritis, colitis y las angio colitis, algunos seguidos de estados infecciosos tifoideos, que se prolongan durante dos y tres septenarios. Las bronquitis y laringo bronquitis, las anginas y catarros nasofaríngeos agudos, son fenómenos consecutivos del aparato auditivo. Las congestiones parenquimatosas han disminuido. En la patología infantil, el sarampión predomina.

-D. E. P.—Anteayer falleció en el hospital de Agudos, en donde se presentó el día anterior, el conocido profesor de instrucción primaria don Miguel Ramos. Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno.

-Obsequios.—La prensa de Jerez refiere los finos obsequios tributados en aquella hermosa ciudad al digno Gobernador de Córdoba señor Ortiz Casado. Visitó los principales edificios durante su breve permanencia al regreso de Cádiz, y fué invitado con el señor del Río a un lucido almuerzo en los bollos jardines del Tempul. El señor Ortiz Casado regresó muy satisfecho de las cariñosas atenciones de que fué objeto.

-Trabajos.—Se nos dice son muchos los que se preparan con objeto de tomar parte en el Certamen literario, científico y artístico de la «Sociedad Económica Cordobesa», y que tal vez no quedará desierto tema alguno ó serán pocos los que queden.

-Lo sentimos.—El Coronel, teniente coronel del batallón cazadores de Cuba, de guarnición en Córdoba, ha resignado el mando en el comandante señor Aguado por la grave enfermedad que padece y de la que celebraremos mucho ver pronto restablecido.

-Semana Santa.—Para ayer estaba convocada en las Casas Consistoriales la comisión municipal que entiende en las procesiones de la próxima Semana Santa.

-Atrasos.—Ascenden a 207.039 pesetas y 15 céntimos los que en este trimestre deben recaudarse para la Diputación de los pueblos de esta provincia, liquidados el día veinte y ocho de Febrero último.

-Postes.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia el pliego de condiciones para la subasta de 5.000 postes de siete metros y 1.000 de ocho para las líneas del Estado.

-Apaga y vámonos.—Nada menos que seis personas han sido detenidas ahora en Córdoba por robo de caballerías. Entre ellas hay dos mujeres jóvenes.

-Salones.—En muchos de los mas distinguidos de Madrid, según de allí nos dicen, está llamando la atención por sus recomendables dotes, el tenor nuestro ya notable amigo y paisano don Rafael Bezares.

-Juzgado.—El de esta capital llama a José Martínez Ros, vecino de Madrid, contra el que se procede por estafa.

-Profesora.—La prensa de Madrid hace merecidos elogios de nuestra notable paisana doña Teresa Gil de Lara, con motivo de las piezas que tocó al piano en la celebración en el teatro de la Princesa. Lo celebramos tanto más cuanto que habíamos presentado en el DIARIO los triunfos que esperaban a la señora Gil como profesora de piano.

-Sucesos locales.—Ayer obraban en la oficina de la guardia municipal los siguientes partes.—Por reincidente en tener pastando ganado vacuno en terrenos del ruedo, fué anteayer denunciado un individuo por la guardia municipal montada.—También lo han sido tres vecinas de la calle Alvar Rodríguez, que anteayer establecieron riña, resultando las tres heridas.—El número 27 da cuenta de hallar, al parecer, ruinoso una casa de la calle Mascarones.—En la oficina del cuerpo se

halla depositada una llave encontrada en la vía pública.

-Fallecimientos.—Los nueve que ocurrieron en esta capital el día catorce, lo fueron por bronquitis, muerte natural, enterocolitis, hemiplejía, escarlatina, tuberculosis, fiebre puerperal, pulmonía y pleuro pneumonia.

-Pensamiento.—Por apresurarse algunos demasiado suelen llegar mas tarde a su objeto.

-Sección minera.—Del primero al siete del próximo mes de Abril se demarcarán las minas de hierro «La Nueva Bilbao» y «San Ramón», de los sitios de San Llorente y la Loma, término de esta capital.

-Cantar.—Solo respirando el aire — el camaleón se vé.—¡Dichoso él, cuya cosecha —nunca está expuesta a perder!

-Exámenes.—Ya ha empezado los de los alumnos de las escuelas de Bujalance aquella junta local de instrucción primaria.

-Denuncia.—La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna denunció el día diez y nueve del corriente a un vecino de aquella población, por haberlo encontrado cortando leña, sin tener licencia para ello, en la dehesa de aquél término nombrada del Pozo.

-Telegrama.—Uno expedido el martes en Palma del Río, para el señor Torre Villanueva, Senador, (sin señas) Madrid, se encuentra detenido en la estación central por no haber sido encontrado su destinatario.

-Apéndice.—El del amillaramiento se halla al público hasta el día 26 en la villa de Blazquez.

-Requisitorias.—Se han circulado para la busca de dos yeguas que una de estas noches fueron robadas en el cortijo Privilegio Nuevo, del término de La Rambla.

-Proposiciones.—Para el día siete del próximo mes de Abril se resolverán las que se hallan presentado en la casa cuartel de la guardia civil de Villaviciosa, para arrendar un local con destino a dicha fuerza.

-Reclamada.—En Belmez fué de tenida el 18 del actual una muger que estaba reclamada por el señor Presidente de esta Audiencia provincial.

-Trigo.—La subasta de quince fanegas anuncia la Alcaldía de Montemayor por diez días, a contar desde ayer.

-Abrigarse.—En los primeros días de la anterior decena descendió sobre el término de Bérchules, (Granada), una copiosa nevada que alcanzó medio metro de altura, cual si nos encontráramos en lo más crudo del invierno.

-Registro.—El de la Propiedad de Algeciras, en este territorio, con fianza de mil doscientas cincuenta pesetas, se encuentra vacante, y ha de proveerse por concurso en el término de sesenta días, a contar desde ayer. Las solicitudes a la Dirección del ramo.

-Beneficio.—Al de organista de la Catedral de Cádiz se han presentado ya tres opositores. El día 26, despues del coro, empezarán los ejercicios.

-Desdichas.—Nos dicen de Cádiz que el alferz de navío señor Lalera, que servía en el «Reina Regente», estaba recién casado y es hijo de un conocido comandante de aquella capital. Los oficiales señores Jolif, Mendicuti y Catoira tienen allí familia. Otro oficial iba a contraer matrimonio con una distinguida señorita de aquella capital, estándose arreglando la casa, regalo de la madre de la novia. Muchos marineros eran gaditanos, y el oficial señor Canales y los guardias marinas Butron, Almaide y Charles son hijos de San Fernando. No es posible describir el desconsuelo de las indicadas familias.

-Diálogo.—Doctor, ¿cómo está el enfermo?—Muy mal: no sale de hoy.—Pues está usted equivocado.—¿Por qué dice usted eso?—Porque lo conozco, y usted es un hombre que todo lo deja para mañana.

La irregularidad de las épocas menstruales, las pérdidas blancas que a menudo cansan a la mujer, los calambres de estómago, las palpitaciones, la palidez del rostro y todos los tejidos, que se notan en la pubertad, no tienen más causa en general que la disminución del hierro en la sangre; el ferruginoso más activo es el que por su forma líquida se presta con más facilidad a la absorción, y tal es el *Hierro de Leras*, verdadero hierro natural.

En una carta fechada en Cartagena, 12 de Mayo de 1890, el paciente que por espacio de trece meses venía padeciendo de una degeneración biliosa

del sistema marcado por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarparrilla y Píldoras de Bristol, despues de agotar todos los recursos y, no es exageración hija de mi entusiasmo, antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affmo. S. S.
José Rodríguez.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana, San Víctor, mártir.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Santa Maria de Gracia, por doña Julia Barroso, en sufragio de su hermana doña Genoveva.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, a las oraciones.

—En las parroquiales de San Miguel, San Juan, San Lorenzo y San Andrés se hará hoy despues de los Santos Ejercicios, el del Via-Crucis.

—Idem en la parroquia de San Francisco, donde también habrá plática por el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Idem en el convento de religiosas del Cister, concluyendo con el Miserere cantado.

—En la de Santiago habrá hoy *Miserere* despues de oraciones.

—En las de San Basilio y San Agustín esta noche se hará el Via Crucis.

—En la del Espíritu Santo los miércoles y viernes con sermón. Además habrá plática doctrinal todos los días a cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y hoy a las cuatro de la tarde ejercicios del Via Crucis, cánticos y pláticas.

—En la iglesia de Santa Isabel se hará todos los viernes al toque de oraciones, el ejercicio del Via-Crucis, y en él cantarán las Religiosas las estrofas de la Pasión; despues habrá plática doctrinal por el Padre Capellan de dicha iglesia.

—En la de San Jacinto, hoy cuarto día de quinario doloroso. A las cuatro y media de la tarde darán principio los ejercicios y sermón, a cargo del Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—Cuarto día de quinario a las siete y media de la mañana, en el altar del Punto de la Santa Iglesia Catedral. Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y a continuación los ejercicios del quinario.

—Cuarto día de solemne quinario a Nuestro Señor Jesucristo en el Misterio de su Oración en el huerto de las olivas, cuya sagrada imagen se veneraba en la ermita del Amparo. Predicará el Sr. Rector Don Francisco Mantero.

—En la de Santa Marina se harán hoy en la noche ejercicios del Via-Crucis y sermón por el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—En el Convento de Carmelitas Descalzas de San José (San Cayetano) habrá todos los martes de Cuaresma, a las cinco de la tarde, sermón, rosario y cánticos, y los viernes, a la misma hora, ejercicios del Via Crucis.

—En la Real Iglesia de San Hipólito habrá sermón, despues del Santo Rosario y meditación, los Lunes, Miércoles y Viernes; y los Mártres y Jueves se andará el Via Crucis. Se principiará a las oraciones.

—En la de San Pedro, habrá sermón en la Misa conventual, por el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y en los ejercicios de los viernes y domingos explicación de las Sagradas Ceremonias de la Santa Misa, al amanecer, por uno de los señores Coadjutores.

—En la del Espíritu Santo habrá plática doctrinal todos los días a cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y explicación de la doctrina cristiana.

—Tercer día de septenario Doloroso en la Parroquia de San Juan, dando principio a las ocho de la mañana.

—Quinto día de solemne octavario en la iglesia auxiliar de la Magdalena para cumplir una fundación hecha por doña María de Frías: será dedicado a la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios. Se celebrará Misa cantada con sermón y despues vísperas también cantadas. Por la noche a las oraciones Rosario, la novena, sermón y cánticos. La predicación estará a cargo de los RR. PP. Misioneros del Corazón Inmaculado de María.

—Mañana, primer día de ejercicios espirituales para señoras, en la Real iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Moya, de la Compañía de Jesús. Darán principio a las cinco de la tarde con el Santo Rosario y la plática de introducción. Los demás días, hasta el 30 inclusive, a las diez y media de la mañana habrá lectura; a las once meditación; a las cuatro y media de la tarde Santo Rosario; a las cinco menos cuarto plática, y a las cinco y cuarto meditación.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†

X y II aniversarios
LOS SEÑORES

DON MANUEL BARRIOS Y REJANO
Y
D.ª DOLORES REJANO Y DIEZ

Fallecieron, respectivamente, el 23 de Marzo de 1885 y 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco, mañana, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por las almas de dichos difuntos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba concede cuarenta días de indulgencia a todos sus diocesanos cada vez que rezaren alguna oración de las aprobadas por la Iglesia en sufragio por sus almas.

†

Tercer aniversario.
EL SEÑOR

DON IGNACIO CONDE Y LUQUE

Falleció el 23 de Marzo de 1892

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

El Nuncio de Su Santidad y Obispo de Córdoba y Madrid-Alcalá conceden, respectivamente, ciento, cuarenta y cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

Tercer aniversario
EL SEÑOR

D. Rafael de Equilior y Hoces

Falleció el 24 de Marzo de 1892

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hija y demás familia, ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

†

Cuarto aniversario
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Antonia Noguera y Sabatel

Condessa Viuda de Fortillo
falleció el día 23 de Marzo de 1891

Todas las Misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Con el permiso de la Autoridad, y si el tiempo lo permite, se verificará una extraordinaria corrida de **NOVILLOS DE MUERTE** en la tarde del Domingo 24 de Marzo de 1895.

Se picarán, banderillearán y estoquearán **CUATRO BRAVOS NOVILLOS** de a tres

años (desecho de tintera y cerrado) de la acreditada ganadería de D. Atanasio Linares, vecino de Cabra.

Espadas: Los aplaudidos picadores Antonio de Dios, *Comearroz*.—Manuel de la Haba, *Zurito*.—Joaquín Rubio, *Formalito*.—Ricardo Moreno *Onofre*.

Picadores: Los notables diestros Rafael Martínez, *Cerrajillas*.—Francisco González, *Patatero*.—Fernando Díaz, *Mancheguito*.—Rafael Jaen, *Primito*.

Banderilleros: Los picadores José Molina, *Carrero*.—Manuel Fernández, *Panvito*.—Miguel Sánchez, *Botero*.—Rafael Luque, *Mijitas*.

Mozos de Plaza: Los célebres diestros José Rodríguez, *Bebe chico*.—Antonio de Dios, *Conejo*.—Antonio Bejarano, *Pegote*.—Rafael Moreno, *Beao*.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las tres y media en punto.

PRECIOS.—Entrada general, 50 céntimos de peseta.—Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación, 30 céntimos de peseta.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 22 (2¹⁰ madrugada.)

Ha sido desmentida oficialmente la noticia de que el capitán general de Cuba señor Calleja haya pedido el envío de 8000 hombres. En la reunión celebrada por los generales, quedó acordado presentar una proposición al Congreso pidiendo se aplique a la prensa el código de justicia militar.—EXPRESS.

Madrid 22 (2¹⁵ madrugada.)

Seguramente hoy se encargará el señor Sagasta de la formación de nuevo Gabinete.

Asegúrase que tropezará con grandes dificultades, por lo que se teme se vea obligado a declinar el cargo.—EXPRESS.

Madrid 22 (2²⁰ madrugada.)

EL «REINA REGENTE»

Hoy regresa a esta corte el ministro de Marina señor Pasquín.

A pesar de las seguridades que existen de la catástrofe del crucero «Reina Regente», continúan haciéndose investigaciones, habiéndose encontrado otro bote perteneciente al crucero y algunos efectos.—EXPRESS.

Madrid 22 (2⁴⁵ madrugada.)

LA INSURRECCION EN CUBA

Los últimos telegramas recibidos de Cuba dan cuenta de que el general Garrich batió a una partida de insurrectos, causándoles cinco muertos y cogiéndoles caballos, monturas y sorprendiéndoles el campamento, donde fueron dispersados.

Nuestras tropas no tuvieron baja alguna.—EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Anoche en el tren expreso pasó por esta capital el Excmo. Sr. Ministro de Marina, que fué recibido en los andenes de la estación central por los señores Gobernador civil, general Monroy, y un ayudante, y el secretario del gobierno señor Cano.

En el breve rato que el general Pasquín permaneció en la estación habló con las autoridades referidas, ocupándose en términos generales, de la pérdida del crucero «Reina Regente».

Las impresiones que lleva a Madrid el ministro de Marina son por desgracia muy pesimistas.

Está oficialmente comprobado que el bote aparecido en aguas de Estepona perteneció al «Reina Regente».

Recordando el señor Pasquín la noche del 10 del actual, dijo que hacía 58 años no se habían registrado los desastrosos efectos de la furiosa tempestad que se desencadenó dicho día y que fué origen de la supuesta catástrofe de aquel crucero.

El ministro de Marina, aun cuando no lo dá por seguro, teme con fundamento se confirmen las tristes sospechas del naufragio.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

TALLER DE MARMOLES DE MARIANO BLANCAS LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58 FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean convenientes a este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

Eusebio Sanchez Gimenez S. PARAIOS, CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

VINO DEFRESNE Toni-Nutritivo CON PEPTONA. ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El vino de Peptonas Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hémico y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Nueva máquina de vapor SISTEMA COMPOUND Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

NUEVO VULCANO SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA. Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.—Barcelona.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano de D. A. Giménez Barrea, de L. Antonio Carrasco, de D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

Los DEBILES se Hacen FUERTES Usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa. Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, ó Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un pescador con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Córdoba: Antonio Giménez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajo.—Barcelona.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PAPEL WILSON Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^a, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^a desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de la mano, y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININA DE PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

NEURALGINE Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—E. stville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 12 calle de Valderramas, parroquia de S. n Pedro, con cómodas habitaciones y apropiado para que vivan dos familias independientes, y la número 6 calle de la Paja, cerca de la Plaza Mayor, toda acristalada, con muchas habitaciones, agua de pié, torres y azotea: pueden verse de 12 á 4 de la tarde los días no festivos: para tratar, Concepción 59. s4-2 Judería 8, informarán. s4-3

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 12 calle de Valderramas, parroquia de S. n Pedro, con cómodas habitaciones y apropiado para que vivan dos familias independientes, y la número 6 calle de la Paja, cerca de la Plaza Mayor, toda acristalada, con muchas habitaciones, agua de pié, torres y azotea: pueden verse de 12 á 4 de la tarde los días no festivos: para tratar, Concepción 59. s4-2 Judería 8, informarán. s4-3

LOS DOLORS DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA SE CURAN RADICALMENTE CON EL LICOR DE STA. TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA JULIAN G. APARCIO.—San Juan 46 BURGOS

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Precio del frasco 3 pesetas; pequeño 1'50.

PIANOS

En el antiguo depósito situado calle Morería número 3, fundado por su inteligente representante en 1875, se alquilan usados por días ó meses, y los nuevos, por años; todos en condiciones favorables, como se viene acreditando. Los nuevos son procedentes de las mejores fábricas, y con todos los últimos adelantos. Elogiados y recomendados, según dictámenes emitidos por eminencias musicales en dicho instrumento, y que tenemos á la vista, garantizando su legitimidad.

Arrendamientos. Desde el día se hacen de las casas número 26 calle Arenillas; la número 12 calle Graega; y desde San Juan en adelante la número 3 calle Saravia: para ver esta última, todos los días no feriados, de doce á tres de la tarde: darán razón de todas ellas, en la calle de San Pablo núm. 2. s4-2

Pérdida. Desde la calle de la Librería á la parroquia del Salvador, se extravió el día 19 un portamonedas con algún metálico. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle de la Librería número 20 y se le gratificará. s4-2

AVISO

Tratado completo de Higiene Veterinaria comparada del hombre y los animales. Unica obra en su género en España, por don Pedro Martinez de Anguiano. Consta de 2 volúmenes con 1.234 páginas en 4.º A pesar de haber dicho un profesor que se habia agotado la edición del Dr. Anguiano, ha faltado á la verdad, y hay de venta muchos ejemplares de la tercera edición escrita por don Pedro Martinez de Anguiano, Director y Catedrático de la Escuela Veterinaria de Zaragoza. Se vende á 15 pesetas en Zaragoza, y 16 50 céntimos fuera, franco de porte. s4-2

Se arrienda la planta baja de la casa calle San Pablo número 5, con suficientes habitaciones y con todas las condiciones, independiente del otro medio cuerpo. s4-2

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 12 calle de Valderramas, parroquia de S. n Pedro, con cómodas habitaciones y apropiado para que vivan dos familias independientes, y la número 6 calle de la Paja, cerca de la Plaza Mayor, toda acristalada, con muchas habitaciones, agua de pié, torres y azotea: pueden verse de 12 á 4 de la tarde los días no festivos: para tratar, Concepción 59. s4-2 Judería 8, informarán. s4-3

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 12 calle de Valderramas, parroquia de S. n Pedro, con cómodas habitaciones y apropiado para que vivan dos familias independientes, y la número 6 calle de la Paja, cerca de la Plaza Mayor, toda acristalada, con muchas habitaciones, agua de pié, torres y azotea: pueden verse de 12 á 4 de la tarde los días no festivos: para tratar, Concepción 59. s4-2 Judería 8, informarán. s4-3

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 12 calle de Valderramas, parroquia de S. n Pedro, con cómodas habitaciones y apropiado para que vivan dos familias independientes, y la número 6 calle de la Paja, cerca de la Plaza Mayor, toda acristalada, con muchas habitaciones, agua de pié, torres y azotea: pueden verse de 12 á 4 de la tarde los días no festivos: para tratar, Concepción 59. s4-2 Judería 8, informarán. s4-3

SANTAL MIDY Inofensivo, supprime el Copiaba, la Cúbera y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.